



Acta 20251218 – Reunión de Participantes SEN

Fecha: jueves, 18 de diciembre de 2025

Lugar: Virtual a través de Teams

Organizada por: Departamento de Fiduciaria y Valores (DFV)

Tipo de reunión: Reunión informativa del SEN

Objetivos

- Presentar el estado actual del proyecto MIT-SEN.
- Socializar algunos hitos y cambios relevantes.
- Enfatizar en los canales de comunicación que están disponibles para que las entidades puedan solicitar y recibir información relacionada con el proyecto.

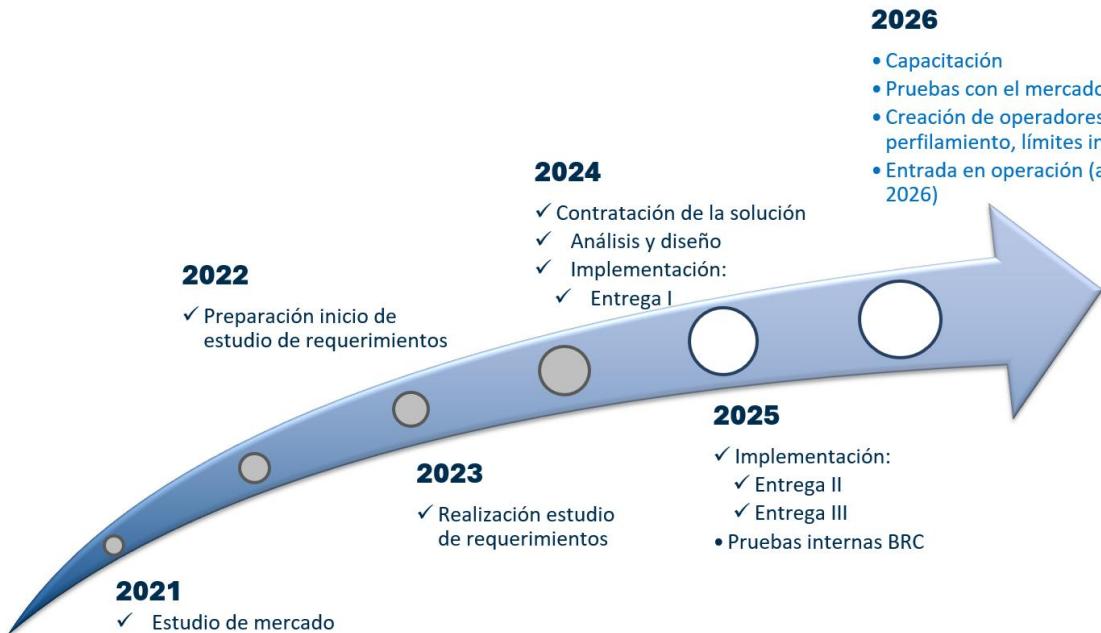
Agenda

1. Objetivos
2. Alcance
3. Cronograma
4. Compromisos previos
5. Próximas actividades
6. Aspectos técnicos
7. Sitio web del proyecto
8. Contactos
9. Solución de inquietudes

Desarrollo

El gerente del proyecto presentó los temas (1 al 8) de la agenda, cuyos detalles se encuentran en la presentación que se adjunta al correo junto con el acta.

Como aspectos relevantes, se destaca el cambio de la fecha prevista para la puesta en producción que ahora será el **3 de agosto de 2026**, tal como se informó en comunicación enviada a los representantes legales de cada entidad.



Compromisos previos (de la reunión anterior)

Se informó el estado de dichos compromisos, como se detalla a continuación:

Actividad	Responsable	Fecha	Estado
¿Se va a requerir un portal de autenticación, Iban TI Pulse Secure o algo similar?	BRC	Abril 2025	Si, se va a requerir un portal seguro para la conexión.
¿Los computadores que hoy tienen las entidades para pruebas se podrán utilizar para pruebas de la nueva plataforma?	BRC	Abril 2025	La recomendación de parte del BR es que tanto los equipos de producción como los de pruebas cumplan con las especificaciones técnicas informadas.
Actualizar el documento de Requerimientos técnicos, para operar a través de la Interfaz de Usuario (Nueva plataforma).	BRC	Marzo 2025	Actualizado



Para los enlaces de comunicación en el caso de la negociación algorítmica: ¿Han pensado en implementar la tecnología SD-WAN?	BRC	Abril 2025	No, no se hará uso de esta tecnología los servidores de las entidades para el trading algorítmico serán gestionados a través de la conexión SEBRA y canal dedicado que tiene cada entidad.
---	-----	------------	--

Solución de preguntas: Durante el desarrollo de la reunión se efectuaron las siguientes preguntas, para las cuales se incluye la respectiva respuesta:

1. ¿En Windows 11 se aplica última versión de compilación 25?

Rta: El sistema soporta Windows 11 hasta la última versión disponible

2. ¿Este fin de semana se han realizado actualización con PING ID?, ya que cambió la autenticación de la app de seleccionar un número a solo la huella y no permite conectarse

Rta: Los métodos de autenticación son los siguientes:

(X)

Seleccionar método

Seleccione el método de autenticación que quiere vincular con su cuenta.

Aplicación móvil PingID
Utilice la aplicación móvil PingID para autenticarse.

Clave de seguridad
Utilice su dispositivo Clave de seguridad para autenticarse.

Hardware Token
Use your hardware token to authenticate.

Aplicación de escritorio
Utilice la aplicación de escritorio PingID para autenticarse.



3. ¿Aparte del portal caribe (192.168.61.21) que se debe tener en cuenta para el agente Pulse Secure Ivanti?

Rta: Los requerimientos técnicos para la conexión SEBRA se encuentran publicados en el siguiente enlace [Documento de requerimientos técnicos y de contingencia para la conexión SEBRA | Banco de la Repúbli...](#)

4. ¿la GPU dedicada que GB como mínimo se recomienda?

Rta: Los detalles específicos sobre los requerimientos de la plataforma computacional de trading UI en relación con la GPU, se encuentran en el sitio del proyecto [Requerimientos técnicos y operativos del SEN \(nueva plataforma\)](#) → Sección: 4.2

- Memoria VRAM 8GB GDDR6.

5. ¿Ya se tiene la IP de producción para así poder iniciar gestiones de reglas?

Rta: Aún no se ha definido

6. ¿Cuándo solo se tiene rol de observador también se tiene que cumplir con los requisitos técnicos de máquina?

Rta: Sí, los no creadores de mercado también deben cumplir con los requisitos. Porque se necesita que la máquina sea capaz de desplegar en tiempo real toda la información que está ingresando a la plataforma.

7. ¿Para aquellas entidades que tienen SEN solo de consulta como se ven impactados con la modernización de la nueva plataforma? y ¿debe hacer algo diferente?

Rta: Inicialmente, el BR ha enviado algunos correos solicitando la confirmación sobre si los participantes que no son creadores de mercado realizarán algún tipo de implementación, como la descarga de cierres desde la interfaz de Trading UI. Hasta el momento, se tiene referencia de que ninguno lo hace con la aplicación actual; sin embargo, es importante que este grupo de agentes responda los correos de control que el equipo del proyecto ha venido enviando. Si no se recibe respuesta, se entenderá que no harán implementaciones.

- El impacto está enfocado en los cambios de los equipos, para que cumplan con las indicaciones dadas en los documentos publicados en la web [Requerimientos técnicos y operativos del SEN \(nueva plataforma\)](#).
- También en la asistencia a las capacitaciones, que serán de carácter obligatorio.
- Deben crear los operadores correspondientes para que, en su momento, cuenten con acceso a la plataforma y puedan visualizar el mercado.
- Además de la definición de límites y cupos para operar en las ruedas que tienen habilitadas.



8. ¿El envío de cierres y ordenes en ambiente de pruebas, estará disponible solo por el mes de diciembre o estará constante el próximo año para las validaciones de las implementaciones de cada entidad?

Rta: El ambiente de pruebas estará constante hasta el año entrante, es importante tener en cuenta que la fecha límite para las implementaciones es 31 de marzo de 2026.

9. ¿Ya se tiene establecido cual va a ser el costo del servicio de drop feed? y ¿las pruebas de este servicio se van a hacer al tiempo que las del drop copy?

Rta: Los costos de DropFeed son los publicados en la web del BR en la [Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-102 Asunto: 8](#) → “Por servicios de suministro de información”

- Las pruebas para DropCopy y DropFeed se realizarán en los mismos tiempos.

10. ¿La estructura de los archivos de operaciones propias y del mercado va a cambiar?

Rta: Si, la estructura de ese suministro de información va a cambiar. Los cambios pueden ser consultados en la documentación publicada en el sitio web del proyecto:

- i. [Especificaciones técnicas - Drop Copy BDLR](#)
- ii. [Especificaciones técnicas MIT-SEN-Drop Feed BDLR](#)

11. ¿La gestión de usuarios y perfiles se dará directamente en Banco República o existirá un rol de gestión de usuario?

Rta: La idea es que funcione similar a como lo hace hoy, desde el BR se creará un “Super usuario”, es decir el administrador local. Este tendrá todos los perfiles requeridos para que pueda crear y administrar los demás usuarios, asignándoles permisos, accesos, etc. Además, debe crear su backup.

12. ¿En qué momento se distribuirá el paquete de instalación de Trading UI?

Rta: Esta fecha aún no está definida y depende del resultado de las pruebas que se realicen sobre las entregas que vaya haciendo el proveedor. El BR informará de forma oportuna.

13. ¿Cuándo se distribuirá el manual de operación del SEN actualizado?

Rta: Este es uno de los documentos cuya publicación tomará más tiempo, ya que su construcción se basa en un desarrollo incremental. La expectativa es que esté disponible hacia los meses de mayo o junio.



14. ¿A qué se refirieron cuando se mencionó conexión de trading UI con el servidor de cada entidad?

Rta: Algunos Creadores de Mercado utilizan la funcionalidad DDE en el sistema Siopel, la cual permite conectar la ventana de cierres con un archivo de Excel; por lo tanto, para mantener este servicio en la nueva plataforma, es necesario que cada entidad implemente una solución que permita obtener la información desde el Trading UI (interfaz de negociación) a través de la herramienta que se habilite (equivalente a DDE) y la integre a sus sistemas internos.

15. En el caso de Dropcopy, si se requiere consumir la mensajería sobre un servidor interno propio, ¿qué tipo de usuario debería ser la conexión al servicio? ¿Solo se ingresan las credenciales de cualquier tipo de usuario que tenga acceso al SEM o por parte del Banco de la República, indicarán usuario y contraseña específico para este tipo de casos?

Rta: Para la conexión con DropCopy, debe existir un usuario que inicie sesión en WSebra; con este usuario se activa el agente Ivanti.

- Posteriormente, en las implementaciones de las entidades se debe especificar el usuario de la conexión, el cual corresponde a los **SenderId** que fueron enviados previamente a las entidades por correo electrónico.
- Estos **SenderId** serán distintos a los usuarios traders y, para el ambiente de producción, serán proporcionados oportunamente por el BR.

16. ¿DropCopy es un desarrollo que debe hacer cada entidad o el banco lo proporciona?

Rta: El BR proporciona la información. DropCopy será el equivalente de los archivos SPL de la plataforma actual; con la modernización, ya no se enviarán archivos planos, sino mensajes FIX, por lo que cada entidad deberá realizar las implementaciones necesarias para consumir esta información bajo el nuevo estándar.

17. Por favor indicar a que correo o persona de contacto, se deben dirigir todas las consultas que se tenga sobre la actualización de la modernización del SEN.

Rta: Todas las consultas del proyecto son canalizadas a través del correo electrónico: ProyectoMIT-SEN@banrep.gov.co. Para las consultas y soporte relacionados con el acceso con PINGID deben ser canalizadas a través del correo electrónico soportetecnologico@banrep.gov.co.



18. ¿Para solicitar la contraseña de acceso del SenderID para el ambiente de pruebas se solicita como cualquier otra solicitud de usuario, es decir, por solicitud de usuario PKI?

Rta: El SenderID no requiere contraseña de acceso, los SenderID de pruebas fueron enviados por BR a cada entidad.

- El usuario que debe tener contraseña es quien inicia sesión en WSebra y realiza la conexión del agente Ivanti.
- Este usuario también debe tener el recurso adecuado, asignado por el delegado PKI, para que la entidad pueda realizar las pruebas de conexión con DropCopy. [Especificaciones técnicas - Drop Copy BDLR](#) → Sección: 5.3 PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER CONEXIÓN.

19. ¿Las personas delegadas PKI, conocen que permisos deben dar al usuario de conexión?

Rta: Esta información ha sido enviada a las entidades vía correo electrónico, el recurso es: “**MIT-SEN-DROP-COPY-Pruebas**”

20. ¿En marzo cuando estén disponibles las integraciones, se pueden colocar en producción o toca esperar hasta agosto?

Rta: No será en marzo; se estima que la puesta en producción se realizará entre junio y julio. Esta es una proyección que deberá revisarse internamente en el BR, debido a los ajustes y verificaciones que implica este proceso.

21. ¿Se tiene planeado una sesión de capacitación para AMV?

Rta: Si se tienen previstas sesiones de capacitación con AMV sobre la Trading UI, se informará oportunamente para su realización.

22. No contestan los teléfonos. La comunicación es muy difícil

Rta: El BR solicita que se indiquen los números telefónicos en los que se han presentado inconvenientes, con el fin de realizar una revisión interna y corregir la situación lo antes posible.

23. ¿Previo a las pruebas de usuario con Trading UI, nos enviarán los casos de prueba mínimo que se deben ejecutar?

Rta: Si habrá algunas pruebas controladas y otras no controladas, con las que debe cumplir las entidades. Esos casos serán definidos e informados oportunamente.



24. ¿Se tendrá que cumplir con algún checklist o casos de prueba para certificar el Dropcopy?

Rta: Estos casos se compartirán con las entidades en su momento. Es importante resaltar que el propósito del BR es garantizar que los clientes estén de acuerdo y conformes con la información recibida respecto a sus cierres y ofertas, razón por la cual estos casos serán de carácter global.

25. ¿En cuanto al ESQUEMA DE COMUNICACIÓN de DROP COPY se mantiene la conexión IP 10.30.13.251, con puerto 5003?

Rta: Si, se mantiene para las pruebas.

26. ¿Existe algún grupo de usuarios que pueda compartir inquietudes de Arquitectura de la implementación? Esto en razón a que, aunque cada entidad maneja su desarrollo, esto sería de valor.

Rta: Dentro del plan del proyecto no se contempla este tipo de iniciativas.

Recomendaciones:

Dado que todos los temas relacionados con usuarios, portal Caribe / Huitaca, gestión de identidades, delegados PKI, PIN ID, Ivanti son transversales al Banco, estos deben ser gestionados a través del área de soporte del BR a través del correo electrónico: soportetecnologico@banrep.gov.co o la línea telefónica: 601 3431000.

En caso de tener dificultades/impedimentos en el avance de estos frentes de trabajo, por favor informarlo a la cuenta del proyecto MIT-SEN: ProyectoMIT-SEN@banrep.gov.co, para coordinar la solución/respuesta al interior del Banco a la mayor brevedad posible.

Enlaces importantes:

- [Sitio web del proyecto](#)
- [Requerimientos técnicos y operativos del SEN \(nueva plataforma\)](#)
- [Especificaciones técnicas - Drop Copy BDLR](#)
- [Especificaciones técnicas MIT-SEN-Drop Feed BDLR](#)
- [Circular Externa Operativa y de Servicios DFV-102 Asunto: 8](#)

Contacto Soporte informático BR:

- Correo: soportetecnologico@banrep.gov.co
- Teléfono: 601 3431000.



Contacto Proyecto MIT-SEN:

- Correo: ProyectoMIT-SEN@banrep.gov.co

Compromisos

Tarea	Responsable	Fecha máxima
¿En Windows 11 se aplica última versión de compilación 25?	BRCC	31/12/2025
Definir la fecha de instalación de Trading UI	BRCC	25/02/2026
Informar a AMV sobre la sesión de capacitación sobre Trading UI	BRCC	31/05/2026
Enviar set de pruebas para Trading UI	BRCC	Fecha por definir
Enviar set de pruebas para DropCopy	BRCC	25/02/2026